



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
ACTA DE ADJUDICACION

ADQUISICION DE LETRERO DE HOMBRES TRABAJANDO TIPO VALLA DE 4X8 EN TOLA Y
PERFIL DE METAL. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0050.

CONSIDERANDO: Que el día veinticuatro (24) del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023) 03:00 pm la Alcaldía de Santo Domingo Norte, procedió a publicar mediante portal transaccional el Procedimiento de Compra Menor para la. Adquisición de Letreros de Hombres Trabajando Tipo Valla de 4x8 en Tola y Perfil de Metal. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0050.

CONSIDERANDO: Que el día treinta (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) hasta las 10:00 am, finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas, se recibieron **dos (02)** de manera física.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el procedimiento de Compra Menor para la. Adquisición de Letreros de Hombres Trabajando Tipo Valla de 4x8 en Tola y Perfil de Metal. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0050. Fueron las siguientes:

NO.	OFERENTES	OFERTA ECONOMICA	OBSERVACION
1	KREATICA ALL CRAPHICS SING PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y MERCADEO SRL	RD\$ 708,000.00	No cumple
2	OBELCA SRL	RD\$ 709,770.00	Cumple

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por la empresa **KREATICA ALL CRAPHICS SING PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y MERCADEO SRL**, su oferta económica se ajusta a los precios del mercado, pero no cumplieron con lo establecido en ficha técnica (**NO TRAJO MUESTRAS**) razón por la cual no será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según el informe de la Dirección General de Obras Publicas Municipal.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por la empresa **OBELCA SRL**, cumplen con lo establecido en ficha técnica (**TRAJO MUESTRAS**), se ajusta a los precios de mercado razón por la cual será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según el informe de la Dirección General de Obras Publicas Municipal.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas

VISTO: La Certificación de existencia de fondos de fecha día diez (10) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace constar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

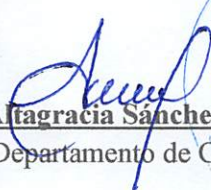
VISTO: El informe emitido por la Dirección de General de Obras Publicas Municipal de este Ayuntamiento el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) donde recomiendan que sea adjudicada la empresa, **OBELCA SRL**.

PRIMERO: Declarar como adjudicatario el proceso para la. Adquisición de Letreros de Hombres Trabajando Tipo Valla de 4x8 en Tola y Perfil de Metal. ASDN-DAF-CM-2023-0050:

Resuelve

Adjudicar: a la empresa **OBELCA SRL** con el **RNC132118881** por un monto de Setecientos Nueve Mil Setecientos Setenta pesos **Con 00/100 (RD\$709,770.00)**,

Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).


Lic. Altagracia Sánchez Soto
Encda. del Departamento de Compras




Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo

